

SEGUROS

LARGO PLAZO:

AAA(mex). Las calificaciones nacionales 'AAA' indican la calificación más alta asignada dentro de la escala nacional para dicho país o con la misma unión monetaria. La calificación se asigna a las obligaciones con asegurados de las entidades aseguradoras con el riesgo crediticio más bajo en relación con otras obligaciones o emisores en el mismo país, entre todas las industrias y tipos de obligaciones.

AA(mex). Las calificaciones nacionales 'AA' indican una capacidad muy fuerte para cumplir con las obligaciones con asegurados en relación con otras obligaciones o emisores en el mismo país o con la misma unión monetaria, entre todas las industrias y tipos de obligaciones.

A(mex). Las calificaciones nacionales 'A' indican una capacidad fuerte para cumplir con las obligaciones con asegurados en relación con otras obligaciones o emisores en el mismo país o con la misma unión monetaria, entre todas las industrias y tipos de obligaciones.

BBB(mex). Las calificaciones nacionales 'BBB' indican una capacidad adecuada para cumplir con las obligaciones con asegurados en relación con otras obligaciones o emisores del mismo país o con la misma unión monetaria, entre todas las industrias y tipos de obligación.

BB(mex). Las calificaciones nacionales 'BB' indican una capacidad algo débil para cumplir con las obligaciones con asegurados en relación con otras obligaciones o emisores en el mismo país o con la misma unión monetaria, entre todas las industrias y tipos de obligaciones.

B(mex). Las calificaciones nacionales 'B' indican dos posibles resultados. Si las obligaciones con asegurados todavía se cumplen de forma puntal, la calificación indica una capacidad significativamente débil para continuar cumpliendo con las obligaciones con asegurados en relación con otras obligaciones o emisores dentro del mismo país o con la misma unión monetaria, entre todas las industrias y tipos de obligaciones. Se mantiene un margen de seguridad limitado y la capacidad de pagos continuos es contingente a un entorno de negocios y económico favorable y sostenido. De forma alternativa, una calificación nacional FFA de 'B' se asigna a las obligaciones que han experimentado pagos suspendidos o interrumpidos, pero con potencial de recuperaciones extremadamente altas.

CCC(mex). Las calificaciones nacionales 'CCC' indican dos posibles resultados. Si las obligaciones con asegurados todavía se están cumpliendo de forma puntual, la calificación implica una posibilidad real de pagos suspendidos o interrumpidos. La capacidad de continuar los pagos es contingente al entorno de negocios y económico favorable y sostenido. De forma alternativa, una calificación nacional FFA de 'CCC' se asigna a las obligaciones que han experimentado pagos suspendidos o interrumpidos, pero con potencial de recuperaciones muy altas.

CC(mex). Las calificaciones nacionales 'CC' indican dos posibles resultados. Si las obligaciones con asegurados todavía se cumplen de forma puntual, la calificación implica pagos suspendidos o interrumpidos como probables. De forma alternativa, una calificación nacional FFA de 'CC' se asigna a las obligaciones que han experimentado pagos suspendidos o interrumpidos, pero con potencial de recuperaciones promedio a por debajo del promedio.

C(mex). Las calificaciones nacionales 'C' indican dos posibles resultados. Si las obligaciones con asegurados todavía se cumplen de forma puntual, la calificación implica que pagos suspendidos o interrumpidos son inminentes. De forma alternativa, una calificación nacional FFA de 'C' se asigna a las obligaciones que han experimentado pagos suspendidos o interrumpidos, con potencial de recuperaciones por debajo del promedio a pobres.